



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 10/03/2023, siendo las 14:05 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Quillota N° 180, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, para efectos de notificar a **Restaurant Balú Limitada**, RUT N° 76.934.275-3, titular de "Pub Balú", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-036-2023**, de fecha 9 de marzo de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Hallucina Oyango rega, quien firma a continuación.

[REDACTED]

R.U.N.:

Hallucina Oyango rega

Observaciones:



Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente